



Aviso de Baja de contadores

Guatemala, noviembre 2023

Contribuyendo por el país que todos queremos





Proyectos RTU Digital



Modernización del Registro de Contadores

2020

Implementación
RTU Digital,
Solicitud del NIT
en línea

2021

2022



- Inscripción 100% en línea
- Confirmación de contador

**Noviembre
2023**



Aviso de baja
de contadores



Peritos Contadores y Auditores



P. Contador
62,542

Auditores
5,228

65%

35%

80%

20%

Actualizados

No actualizados

Actualizados

No actualizados



TOTAL: 67,770

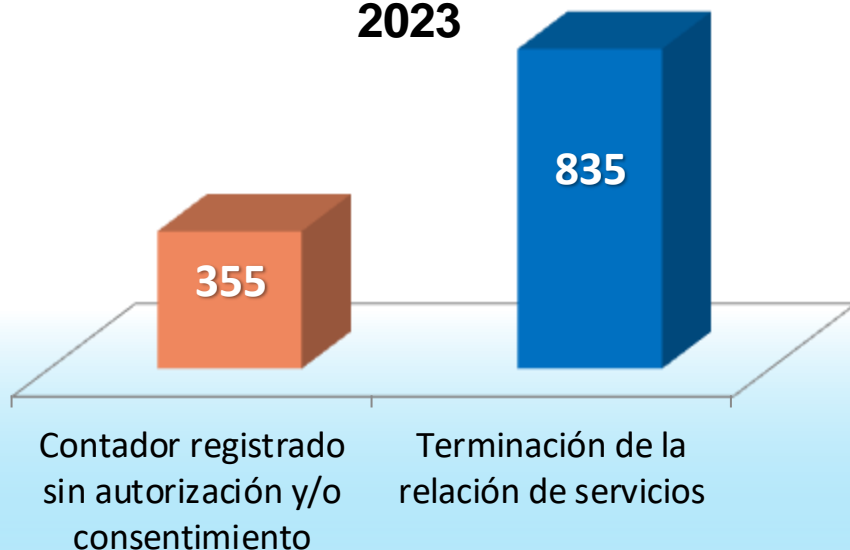
- Actualizados 65%
- No actualizados 35%

Datos al 27 de noviembre de 2023

Contribuyendo por el país que todos queremos



Solicitudes recibidas de baja de contadores 2023



Se han recibido

1,190

Solicitudes en el Portal SAT



Los gremios profesionales se han expresado en espacios de diálogo y en redes sociales.

NUEVO

¡ATENCIÓN CONTADORES!

Ahora podrás **darte de baja** ante la SAT como contador de contribuyentes desde tu



Motivos de baja de contador registrado

- Por terminación de relación laboral.
- Por terminación de prestación de servicios técnicos/profesionales.
- Por adición sin consentimiento.

Base legal:

- Artículo 20, Decreto Número 2450, Normas que deben observar los Contadores y Tenedores de Libros. Artículo 94 numeral 1, Decreto Número 6-91, Código Tributario.
- Artículo 11, Acuerdo de Directorio Número 08-2010, Disposiciones Administrativas sobre las Funciones y Responsabilidades de los Peritos Contadores Inscritos.



Beneficios



Facilitación del cumplimiento tributario



Optimización y transparencia en los procesos



Desarrollo de servicios en línea



Mantener actualizado el registro de los profesionales y sus carteras.

Proceso para Darse de Baja como Contador



1

Ingresa a tu Agencia Virtual y selecciona “Servicios”



2

En la sección RTU selecciona:

“Avisos y Confirmaciones”



3

Indica la **fecha** y elige el **motivo de baja como contador**:

- a) Por terminación de relación laboral.
- b) Por terminación de prestación de servicios técnicos/profesionales.
- c) Por adición sin consentimiento*

Importante:

Posterior al aviso de baja del contador registrado, el contribuyente deberá nombrar un nuevo contador en un plazo de 30 días hábiles.

*Deberás realizar una denuncia al Ministerio Público/ Policía Nacional Civil y registrar la fecha en la solicitud.

La baja se realizará de forma inmediata.

Aviso al Contribuyente de Baja de Contador



El contribuyente **recibirá una notificación** a través del correo electrónico registrado en SAT

Anexo 4. Correo al contribuyente que tiene registrado al contador



Aviso de Cambio de Contador

NIT:

Nombre o razón Social:

Respetable contribuyente:

Hacemos de su conocimiento que el contribuyente XXXX, NIT XXX quien es su contador registrado en el Registro Tributario Unificado ha enviado "Aviso de baja de Contador Registrado", con la información siguiente:

NIT	Nombre o denominación social	Fecha de nombramiento	Fecha Fin de nombramiento	Fecha de envío de aviso
1234	Los patitos, Sociedad Anónima	15/02/2020	15/04/2022	15/05/2023

Por lo anterior, se solicita realizar el proceso de actualización de datos en RTU Digital a la brevedad posible para cambiar al contador registrado, de no realizarse el cambio en 30 días se inhabilitará de oficio el registro de contador.

Es oportuno indicar que no dar aviso a la Administración Tributaria, del nombramiento o cambio de contador dentro del plazo de treinta (30) días, contados a partir de la fecha en que se produjo la modificación, constituye una infracción tributaria, de conformidad con el Artículo 94 numeral 1 del Decreto No. 6-91, por lo que, de haber transcurrido el plazo establecido para dar el aviso desde la fecha de baja indicada por su contador deberá cancelar la multa correspondiente.

Si tiene alguna duda adicional, favor de comunicarse al 1550 o escribir al correo electrónico ayuda@sat.gob.gt


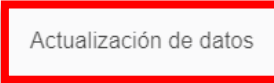
Gracias por utilizar nuestros servicios web.

Proceso para Agregar un Nuevo Contador



Empresa

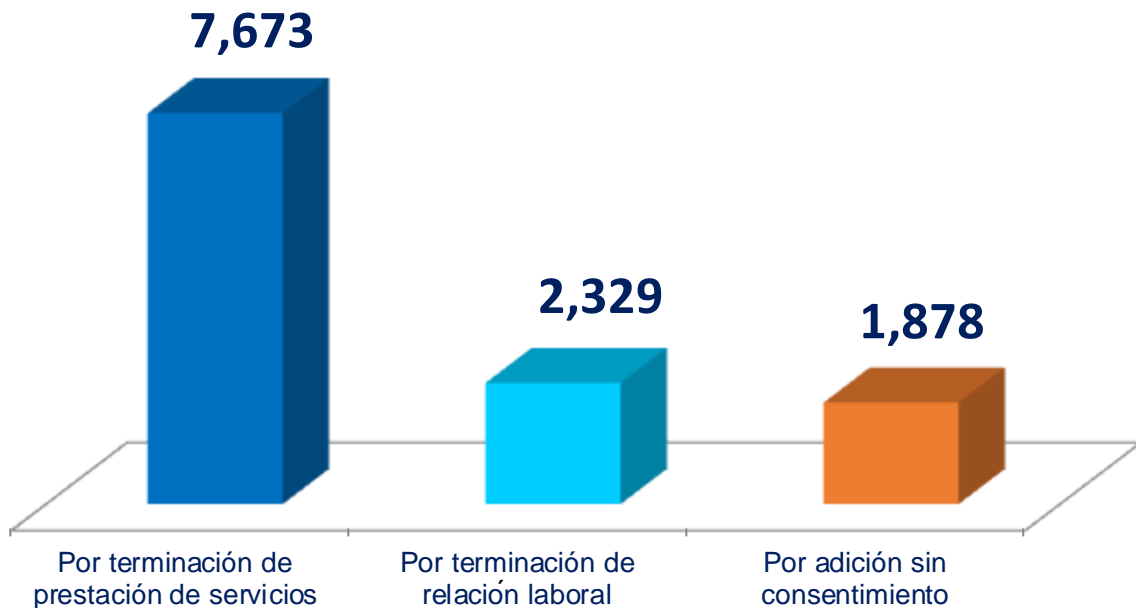
Plazo de 30 días hábiles para nombrar un nuevo contador

- 1 Ingresa a la  y selecciona la opción **Servicios**.
- 2 En la sección **RTU**, selecciona la opción: 
- 3 En la sección de **“Datos de Contador”**, ingresa el **NIT** de tu nuevo contador.
- 4 **Envía la solicitud y recibirás una confirmación a tu correo electrónico.**



Nuevo Contador

Resultados - Aviso de Baja de Contadores



11,880

Total de Gestiones



Datos al 27 de noviembre de 2023.





¡Comunícate!

al Contact Center



Para resolver tus dudas vía:



Telefónica: 1550



Mail: ayuda@sat.gob.gt



Chat: www.sat.gob.gt



RITA: www.sat.gob.gt



Contribuyendo por el país
que todos queremos

